

CORREO CONSTITUCIONAL, LITERARIO, POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA.

Sta. Dorotea, vírgen.

Ha salido el sol á las 6 horas y 56 minutos. Y se pondrá á las 5 y 4 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Habiendo un temporal obligado á detenerse en la bahia de Bayes el Navio ingles que conducia al Rey de Nápoles, el parlamento envió una diputacion á S. M. Llegada esta á Bayes manifestó el Sr. Marques Ruffo sus deseos de tener el honor de presentarse á S. M. La diputacion fue conducida á bordo del Navio, y el Marques Ruffo la introdujo en la estancia donde se hallaba el Rey con su corta comitiva.

El Sr. diputado el caballero Donnanto dijo á S. M.

„ Señor, la partida de S. M. ha producido en el parlamento dos efectos opuestos: el uno de gran pesar, por ver que V. M. se alejaba de un pueblo que ama y adora á su Rey; el otro de suma alegría considerando el obgeto del viage para consolidar nuestro régimen político en la augusta reunion de los mas altos potentados de Europa en Leybach. Los vientos contrarios han turbado el viage de V. M. pero esta contrariedad se recompensa con la nueva ocasion que proporciona al parlamento de renovar á V. M. sus sentimientos. Nosotros que tenemos el grande honor de ser elegidos por intérpretes de ellos, auguramos un viage de los mas dichosos, el mas satisfactorio éxito en la grande empresa que fixará para siempre nuestros destinos, y la mas pronta y feliz vuelta de V. M.“

El Rey contestó bondadoso y muy risueño, rebosando en alegría. „Mucho agradezco el interes que por mi toma el parlamento. Me complacen los deseos que en su nombre me recordais; me es sencible la molestia que habeis tomado en venir á bor-

do con el mal tiempo. Espero el viento favorable para proseguir con la ayuda de Dios mi viage, y confio que todo saldrá como todos deseamos.“

S. E. el Sr. Duque de Gallo secretario de Estado, Ministro de negocios estrangeros salió Nápoles el 20 de diciembre, acompañado de una numerosa comitiva. La ciudad de Florencia será el punto de reunion con S. M. y dicho ministro, de donde pasarán juntos al lugar señalado para el nuevo congreso de los Soberanos.

El 28 de Diciembre el parlamento Nacional comisionó una diputacion á S. A. R. el Príncipe regente felicitándole por el prospero viage de S. M. hasta Liorna, y haciéndole otras esposiciones.

El Sr. diputado Catalanni dirigió á S. A. el siguiente discurso.

„Altesa Real: El parlamento Nacional á quien V. A. se ha complacido en participar el feliz viage, y aun mas feliz arrivo á Liorna de S. M. vuestro augusto padre, nuestro monarca, nos ha comisionado para llevar al pie del trono su reconocimiento y felicitacion por tan agradable noticia. ¡Ojalá el cielo que tan propiciamente ha conducido los primeros pasos del Rey, corone con feliz éxito sus ulteriores pasos por el bien de la patria é independencia nacional.“

Aprovechamos de tan venturosa ocasion para rogar á V. A. se digne unir é insultar lo mas presto el consejo de Estado, pues este cuerpo ha de servir para estrechar mas y mas los vínculos de union entre la nacion y el Rey. Nos permitimos la libertad de recordar á V. A. que su augusto padre por aquella ansia paternal que le caracteriza, se dignó elegir los consejeros de Estado,

algunos minutos antes de marchar, y pocas horas después que humildemente el parlamento le presentó las ternas. ; Tanto interés toma S. M. en la pronta organizacion del Consejo V. A. R. que seguramente tiene el mismo interés, se dignará tambien disponer que el consejo se active luego, á fin de que las operaciones del gobierno correspondan cada dia mas y mas á la sabiduria tan inseparable de la conducta de V. A. R.

En fin, el parlamento, está persuadido que V. A. no tardará en mandar que la constitucion que hemos adoptado conforme á nuestras urgencias y circunstancias, se publique como estatuto del Reyno de las Dos Sicilias."

El principe regente contestó:

Sres. diputados. » Agradezco la felicitacion que me hace el parlamento por el buen viage de mi augusto padre: el Ministro de negocios extranjeros tenia ya la orden de comunicar al parlamento las noticias que hoy mismo he recibido, y se reducen á que el Rey contaba hallarse el 23 en Firenze, y seguir para Lubiana el 26 para defender la causa de nuestra independencian nacional.

Por lo que hace al Consejo de Estado, nada anhelo mas que el verme rodeado cuanto antes de las luces de los individuos que lo componen, pero no puedo activarlo, sin que antes se hallen reunidos los consejeros en el numero que la ley exige; para ello tengo dadas mis disposiciones. Finalmente os aseguro que me ocupo en examinar las modificaciones hechas por el parlamento, y que luego quedará arreglado este trabajo; ocupandome incesantemente en todo cuanto se dirige al bien de la nacion, único obgeto de mis deseos."

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

El general Riego en su entrada en Zaragoza á ocupar su destino de Capitan General de Aragon, ha espedido la proclama siguiente.

Aragoneses.—Nuestro amado Rey constitucional el Sr. D. Fernando VII ha tenido á bien conferirme el mando de las armas de esta Provincia: Mi reconocimiento á S. M. por esta prueba de estimacion y confianza, será eterno. Me hallo entre vosotros y mi corazon está satisfecho. Las espresiones de mi digno antecesor en el anuncio de mi llegada, y los distinguidos obsequios que vuestro patriotismo ha tenido á bien dispensar-

me, son superiores á mis cortos servicios; yo los agradezco entrañablemente pero os suplico me considereis unicamente como un conciudadano vuestro, como el que mas os ama; este es el solo premio que mi alma anela. Vuestras ideas liberales son tan antiguas como vuestro valor. En la guerra de la independencian nacional asombrasteis á la Europa, en la de la libertad civil aterrariais á los malvados; mas no llegará este caso. Paz, union, obediencia á las autoridades constituidas es la divisa de los hijos dignos de la libertad. Si existiese algun malévolo ó defector, las leyes sabrán castigarlo, resultando probada su criminalidad legalmente: compadezcámonos entre tanto de ver cuan obcecada y químicamente se arrojan á trabajar en perjuicio de una causa afianzada en las sólidas y resplandecientes bases de la felicidad individual y general, y si aun después de esta escitacion paternal que les hago, hubiese alguno tan olvidado de lo que debe á su patria, nuestra union y nuestros votos solemnemente pronunciados, los harán temblar y confundir.

Penetraos, valientes Aragoneses, de mis sinceros deseos de trabajar en vuestro bien. Acudid á mi siempre que me necesiteis; mis brazos estarán abiertos para profejeros, y mi espada dispuesta á defender, unido á vosotros los incontestables y sacrosantos derechos que hemos proclamado á la faz del universo cuando gritamos, Constitucion ó muerte. Zaragoza 8 de Enero de 1821.—*Rafael del Riego.*

Por via indirecta acaba de llegar á nuestra noticia una accion digna de immortalizarse, á cuya publicidad vamos, en cuanto está de nuestra parte á contribuir sacando así de la obscuridad un hecho que tal vez la modestia hubiera ocultado para siempre, y pagando juntamente una deuda á la amistad. El doctor D. Buenaventura Casals, á quien consagramos ya en otra ocasion nuestras letras, cuando se ofreció tan generosamente al gobierno á ir á socorrer á los infelices habitantes de Artá y Son Servera afligidos por la peste levantina que habia ya acabado con la vida del filantrópico Doctor Pascual, acaba de ofrecer un nuevo argumento de su desinterés y humanidad. Aquella junta de Sanidad le señaló quinientos duros para los gastos de su viage y Casals ha renunciado á esta cantidad, invitando á la junta á que los destinase á empezar en aquella comarca desgraciada con establecimiento de beneficencia que socorrido con otras sumas pudiese dar

asilo á las muchas familias que han quedado arruinadas de resultas de esta lamentable calamidad. Cualquiera que conozca las circunstancias de nuestro amigo, y sepa que es buen hijo y buen hermano; podrá comprender todo el valor de semejante desprendimiento: y Mallorca que ha recibido de nosotros tan cuantiosos auxilios en los días de su amargura, ha visto nuevamente confirmado el carácter catalán que en ningún tiempo ni lugar se desmiente.

Concluye el artículo de ayer.

Apenas el nuevo batallón había concluido de la augusta ceremonia, y retirándose á los claustros de S. Francisco, á tomar un ligero alimento militarmente servido; ya los otros tres batallones se hallaban reunidos por compañías en diferentes puntos de la ciudad para comparecer á la hora señalada al lugar de la revista que debía pasar el Esmo. Ayuntamiento precedido por nuestro nuevo jefe político. Barcelona toda alteró la hora de la comida para no perder un momento de un espectáculo, que le recordaba el del 19 de noviembre, cuando ignorantes todavía de lo que en aquellos mismos instantes ocurría en Madrid, los tres primeros batallones desplegaron todo su entusiasmo, é intimidaron con su imponente presencia y con sus gritos á los enemigos de nuestra regeneración política. Esto no fué entonces mas que un preludio de la efervescencia que un día después se movió en Barcelona al sospechar que la patria estaba en peligro. Dios quiera que aquellas desagradables ocurrencias no se repitan; peor en caso de que sea así, podremos oponerles una nueva fuerza con el cuarto batallón y con los dos que se están formando, y dar á los malos españoles una nueva prueba de la vanidad de sus esfuerzos y ridiculez de sus esperanzas. No contribuyeron poco estos gloriosos recuerdos al interés con que miró Barcelona esta función cívica. El Esmo. Ayuntamiento colocado en la esplanada bajo una tienda de campaña cubierta de damasco, se gozó en recorrer las filas de los valientes que han jurado y han escrito en sus cabezas defender la constitución hasta la muerte. Presentaba un espectáculo el mas hermoso el verlos formado en batalla, y el verlos desfilar y ejecutar con admirable exactitud delicadas evoluciones militares. El primero y segundo compuesto de jóvenes brillantes y decididos: el tercero y cuarto, por la mayor parte de hombres robustos jefes de familias, y todos cuatro de

ciudadanos virtuosos, de aplicados artesanos, de sujetos ilustres por su nacimiento, de ricos capitalistas y propietarios, de sabios letrados y de magistrados, incorruptibles, formaban una lista interminable de hombres caros á la patria y á la humanidad. Brillaban en los plumeros de los tres meros batallones nacionales encarnado y amarillo, y el verde, que en enero fué la divisa de los restauradores de la Isla, y en noviembre el de los decididos de toda la España. Tras de estos avanzaba el nuevo batallón con los plumeros blancos que guiaron al templo de la gloria á las tropas de Enrique cuarto. A la hermosa perspectiva que ofrecía el campo, se añadía la concurrencia entre los espectadores de muchos individuos ya uniformados del quinto batallón, llamado de la ley ó de la sociedad patriótica, y de una multitud de niños que visten el uniforme nacional, y buscaban entre las filas á sus padres y hermanos. Cuando el cuerpo municipal se retiró fué victoreado por cada compañía, y por la de caballería que sin embargo del corto número de sus individuos merece por su bizarría una mención particular. Parece que el ventarrón que se movió ya entrada la tarde quiso probar la constancia de estos habitantes en no abandonar el campo á pesar de esta incomodidad, desplegando al aire las banderas moradas y meciendo las cintas verdes que se hallaban en ellas con el lema sagrado de *Constitución ó muerte*. El sol de este día glorioso ya se había ocultado, y la función duraba todavía á la claridad de la luna que brillaba en nuestro zenit. Empezó la noche por comidas patrióticas en varias fondas y casas particulares y concluyó por diferentes bailes en que reinó el mayor entusiasmo á favor de la causa santa de la libertad.

Cada batallón que se forma, cada función cívica que se celebra, en un golpe mortal para los que quisieran envolvernos en la discordia y para aquellos cuya atrocidad llega al extremo de desear que venga una fuerza estrangera á echar por tierra el edificio que hemos levantado por nuestras manos. El despotismo que dispone á su capricho de las vidas de los hombres y los lleva á morir á las batallas para defender sus quiméricos derechos había llenado los pechos catalanes de tanto horror acia la vida militar desde la pérdida de sus franquezas á principios del siglo pasado: que se opusieron repetidas veces con mano armada á la autoridad, cuando se les quiso sugetar á la quinta. Los sucesos de la

ultima guerra por la independencia demostraron evidentemente que el origen de esta oposicion no era el menor sentimiento de cobardia; pero luego que se vió al despotismo sentado de nuevo en su trono de hierro, volvió á nacer el horror primero. Solo la libertad puede cambiar en un instante las ideas de los pueblos, y obrar prodigios semejantes. Desde el diez de marzo, en que las armas que debian servir aquel mismo dia para nuestro levantamiento, se repartieron entre nuestros briosos jovenes para conservar el orden en aquellas circunstancias extraordinarias: parece que nuestros sentimientos han experimentado una mudanza difícil de explicar. Los pacíficos ciudadanos se han convertido en campeones aguerridos: se han completado cuatro batallones de voluntarios se está completando el quinto: se adelanta con celeridad extraordinaria el de los que, hallandose exentos por la ley de prestar á la patria este servicio, quieren consagrarle este penoso obsequio: y hasta los niños, esta tierra generacion que se levanta llena de ideas constitucionales va á representar un papel importante entre los defensores de la patria, aprendiendo en la escuela de los heroes lo que la patria espera de ella con el tiempo. ¿ Quien pudiera hacernos retroceder de este empeño? Los egércitos del Septentrion ó los que entre nosotros favorecen sus ideas? Los primeros pueden venir: porque á hombres engreidos en su poder poco les importa la violacion de toda ley y de todo derecho; pero, que los segundos no esperen abrazar á sus amigos; porque cuando nuestros batallones vuelven á los pirineos no dejarán atrás ningun contrario.

Entre las muchas comidas que se celebraron el dia 14 del corriente con el plausible motivo de la bendicion de la bandera del 4.º batallon de milicias, tenemos noticias de una muy brillante que tuvo lugar en la fonda de las cuatro naciones, á la que concurrieron las primeras autoridades civiles y militares, y personas distinguidas por su clase, luces, y patrióticos sentimientos. En los brindis reinó el mas fogoso entusiasmo, y en los versos que se improvisaron el mas acertado ingenio, atendidas las circunstancias de estas composiciones. Hemos podido unicamente retener dos decimas que vamos á copiar, la primera de un voluntario del nombrado batallon, y la segunda del Sr. Victorica diputado por Mallorca en las Cortes de este año.

DECIMAS.

Sombra augusta de Padilla
Norte de nuestro destino,
Hoy jura la gran Barcino
Tus pendones de Castilla.

Imprenta Constitucional Mallorquina.

Ó libre ó mortal cuchilla
Grita el noble catalan:
La libertad que tu afan
Sostuvo, defenderémos;
Pues qué Padillas tenemos
En Villacampa y Teran.
La ley en el corazon,
Y con la copa en la mano
Digo, viva el Miliciano,
Viva el cuarto Batallon;
Viva de España la union,
Seamos todos hermanos;
Y si acaso los tiranos
Nos quisieren subyugar,
Catalanes, á triunfar,
O á parecer ciudadanos.

ARTICULO COMUNICADO.

Sr. Editor del correo constitucional: Cada uno se rasca donde le pica, es inegable que sin sal no se puede guisar; y sin dinero que se puede hacer en este mundo? quisiera saberlo pues, la ignorancia me trae algo atrasadas de noticias mis pobres tripas: ademas le agradecería en alma me dijera á quien debo echarle la culpa de mis ayunos, ¿si al Intendente de provincia, ó al de egército, ó la Diputacion Provincial? ¿hagame V. el favor ciudadano Editor de manifestarme ya que no sé el medio de vivir sin dinero, á lo menos mi enemigo barrigal, pues en ello recibirá un gran favor? = *El militar que está á 37 de Enero de 1821.*

OTRO.

Valiente cabo de escuadra? parece que con sus observaciones manifiesta estar muy versado en las ordenanzas militares; pero es evidente que ha padecido alteracion en su cerebro, observando la conducta de los Milicianos nacionales en el recibimiento de sus compañeros de armas los del cordou de sanidad. Ah! ya lo entiendo es V. cabo de escuadra, mejor hubiera acertado si se hubiese firmado soldado hisoño ó recluta: y entonces hubieramos aplicado su equivocacion á ignorancia y no á manía ó presuncion. Mas dejemonos de historias y vamos al caso examinando escrupulosamente la enfermedad de que adolecen sus cascos. Tenga V. entendido que las ordenanzas que rigen al apreciable egército que nos libertó de la tiranía manda; que se hagan los honores á todos los oficiales pasando por los Cuerpos de guardia segun su graduacion: no seria pues una grandisima estravagancia el que los Milicianos nacionales no se conformasen en un todo con el egército restaurador de nuestra libertad Hele aqui pues á V. Señor recluta. el amante del egército Nacional.

Pregunto. Señor Cabo de escuadra me se ofrece una duda y es, si reparo por casualidad que tropa daba la parada aquel dia, y sabido se le podrá contestar.

A un fraile relleno,	A un pobre soldado,
Holgado é inquieto,	Desnudo y hambriento,
Para tolerarlo	Para consentirlo
Falta sufrimiento.	Nos falta aliento. = M.

Al Público.

Mañana 7 del corriente, de 10 á 12 de la mañana se venderán á pública subasta en frente del Cuartel de artillería, los caballos que algunos particulares regalaban á la Junta Superior de Sanidad para el servicio del Cordon.

Por Sebastian Garcia.